R I L O U S.A.
****

Guayaquil,Junio 1 del 2.004

Señores
Accionistas
COMPAÑIA RILOU S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con los Estatutos sociales de la compañía y cumpliendo el mandato de la Ley, me permito presentar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Informe suscinto sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía RILOU S.A., correspondientes al ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre del 2.003.

Con la dolarización implantada en el país, se ha reducido la inflación, pero el mantenimiento del edificio de propiedad de la compañía, que constituye el principal activo de la misma, en términos generales, ha sido más gravoso, dado el mayor costo de la mano de obra y materiales; sin embargo, ha mejorado el rendimiento de los cánones de arrendamiento de los locales, departamentos, etc. Dicho rendimiento se refleja en el Balance General de la compañía y el Estado de la Cuenta de ganancias y pérdidas.

Como se podrá apreciar del examen de dichos documentos, en el ejercicio económico del 2.003, hay una utilidad que asciende a la suma de US $ 795,90, la cual me permito sugerir que sea destinada para las siguientes finalidades: para el reparto del 15% a los trabajadores de la compañía, la suma de US $ 119,39; para la reserva legal de la compañía, abriendo una cuenta específica para ello, la suma de US $ 48,56; para el pago del impuesto a la renta correspondiente, la suma de US $ 161.86; para la amortización de la pérdida del ejercicio económico anterior, es decir del 2.002, la suma de US $29.09, con lo cual quedaría cubierta dicha pérdida y eliminada esa cuenta en la contabilidad; y finalmente, que el saldo líquido de las utilidades de éste ejercicio, que asciende la suma de US $437,oo, quede en la propia compañía, en una cuenta especial que debe ser abierta en la contabilidad, bajo la denominación de utilidades sin distribuir a los accionistas.

Debo recordar a la Junta que corresponde elegir anualmente al Comisario de la compañía.

Muy atentamente,

Carlos Alberto Rodríguez

Carlos A. Rodríguez Noboa
GERENTE GENERAL

17 DIC. 2004

REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL